

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 20 de junio del 2022.

VISTOS :

El Memorándum N°105 de fecha 17 de junio del 2022, enviado por el Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1.- Que, este programa tiene como objetivo fomentar y mejorar el crecimiento de futbol amateur a través de apoyo con implementación deportiva.

Abastecer de implementación deportiva básica para una correcta realización de sus actividades y talleres deportivos formativos de futbol.

DECRETO EXENTO N° 2099

1.- **Apruébese Programa denominado, "Implementación para Campeonato de Futbol Infantil Invierno 2022".**

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.04.002.001.014.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /